



LEYENDA

- Área
- Calzada
- Parcela

INSTALACIONES

- Parcela + 0 S=681 m²
- Estación Transformadora eléctrica
- Asociación selectiva de residuos

PARCELARIOS

- Parcela + 1 S=6,748 m²
- Parcela + 2 S=4,958 m²
- Parcela + 3 S=4,032 m²

----- Límite del Plan

Elaborado por:

AYUNTAMIENTO DE LA CUEVA DE SAN JUAN
 C/Alameda 2, 2.º 46100
 Tel: 963 34 00 00
 www.cueva.es

Ubicación:


Autor del Proyecto:

Estudio Técnico
 Francisco J. González González, Juan José Izquierdo Sánchez, Concha y Paula
 Calle de la Libertad 100

Escala:
1:800

Título:
MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE LA OLIVA
 Artículo 23 del Reglamento de Ordenación Urbana de Cueva de San Juan

Fecha de Emisión:
2015
 Expediente:
683-00-08

Ubicación:
Zonificación y Parcelario

Número:
4
 Hoja 1 de 1